

# ÍNDICE

## DE

## DESCRIPTORES

*Revista Facultad de Farmacia*  
Vol. 83 - Nos 1 y 2 - 2020

<b>A</b>	
Acetaminofén	123
Angiotensina II	57
Antidiabetic activity	72
Antiviral	24
Aterosclerosis	7
Axotomy	105
<b>B</b>	
Boldo	123
<b>C</b>	
Cambios en la alimentación	81
Capsaicin	105
Cholesterol	72
Clave	123
Croton matourensis	72
<b>D</b>	
Diabetes	89
<b>E</b>	
Enfermedad periodontal	57
Etnobotánica	123
Evolución	81
<b>F</b>	
Flavonoids	24
<b>G</b>	
Ganglionectomy	105
Gelificación iónica	49
<b>H</b>	
Histamine	105
Hypoglycemic	89
<b>I</b>	
Incienso	123
Inflamación	7
<b>L</b>	
<i>Lophomonas</i>	43
<b>M</b>	
MAPK p38	57

# ÍNDICE

## DE

## DESCRIPTORES

*Revista Facultad de Farmacia*  
Vol. 83 - Nos 1 y 2 - 2020

Medicinal plants	72
Metabolites	89
<i>Morus alba</i> L.	89
<b>N</b>	
Nanopartículas	49
Neumonía adquirida en la comunidad	43
NFκB	57
<b>O</b>	
Obesidad	81
Oftálmico	49
Orégano orejón	123
<b>P</b>	
Pharmacological actions	113
Phenolics	113
Plantas medicinales	123
Plants	24
Polimérica	49
Proteína 10 inducida por interferón	7
Proteína quimiotáctica de monocitos tipo 1 (MCP-1)	7
<i>Protium towarens</i>	113
<b>Q</b>	
Quimioquina	7
Quitosato	49
<b>R</b>	
Resistencia a la insulina	81
Resveratrol	7
<b>S</b>	
SDRA	43
Sedentarismo	81
Síndrome metabólico	81
Structure	24
Substance P	105
SUR1	89
<b>V</b>	
Valsartán	57

# ÍNDICE

## DE

## AUTORES

*Revista Facultad de Farmacia*  
Vol. 83 - Nos 1 y 2 - 2020

### A

Marco	Álvarez	57
Isabel	Andueza	49
Américo	Arboleda	43

### C

Homero Augusto	Campos†	105
María	Cardozo	43
Carlos	Carlos	43
Luimar	Cassiran	113
Perla	Cedeño	72
Mariana	Cepeda	72
Katiuska	Chávez	113

### D

John	Delgado	43
------	---------	----

### F

Leticia	Figueira	7
---------	----------	---

### G

Javier	García de Alba	81
María Del Rosario	Garrido	57
Julio César	González	7
Geraldine	Guerrero	72
Amelin	Guevara	72

### H

Antony	Hidalgo	43
--------	---------	----

# ÍNDICE

## DE

## AUTORES

*Revista Facultad de Farmacia*  
Vol. 83 - Nos 1 y 2 - 2020

### I

Anita **Israel** 57

### M

Augusto **Manzo** 2

Emildo **Marcano** 89

María Gabriela **Matos** 57

César **Mejía** 43

### O

Giovannina **Orsini** 123

Joseph **Ortega** 72

Pablo **Oviedo** 43

### P

Karla **Padilla** 43

José **Parra Carrillo** 81

Lourdes **Perdomo** 57

### S

Ana **Salcedo Rocha** 81

Ysbelia **Sánchez** 89

Alírica **Suárez** 24,72,113

### T

Fátima **Torrico** 72

Jaime **Trujillo** 43

### V

Milton **Vásquez** 43

## FORMA Y PREPARACIÓN DE LOS MANUSCRITOS

Para la publicación de trabajos científicos en la Revista de la Facultad de Farmacia, los mismos estarán de acuerdo con los requisitos originales para su publicación en revistas biomédicas, según el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (2012, 2013<sup>1</sup>). Además, los editores asumen que los autores de los artículos conocen y han aplicado en sus estudios la ética de experimentación (Declaración de Helsinki, y el Código de Bioética y Bioseguridad, 2da. edición, 2002, del Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología).

Los manuscritos deben ser enviados a los correos de contacto indicados en [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_ff/about/contact](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ff/about/contact). Deben estar en formato Word, en hoja tamaño carta a doble espacio, con letra Arial 12. Asegúrese de que no haya dobles espacios en blanco a lo largo del texto.

Todas las páginas deben ser numeradas correlativamente, empezando por el título. El número de la página deberá colocarse en el ángulo superior derecho de cada página. Su longitud no debe exceder de veinte páginas, excluyendo el espacio destinado a figuras, tablas y leyendas. Cada uno de los componentes del original deberá comenzar en página aparte, en la secuencia siguiente:

- Página del título, nombre completo de(l) (los) autor(es) y su filiación institucional.
- Resumen y palabras clave.
- Texto (Introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones).
- Agradecimientos.
- Referencias bibliográficas.

<sup>1</sup> [http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform\\_requirements.html](http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html); [http://bvs.sld.cu/revistas/recursos/vancouver\\_2012.pdf](http://bvs.sld.cu/revistas/recursos/vancouver_2012.pdf)

- Tablas: cada una de las tablas en páginas aparte, completas, sin celdas unidas, con título en la parte superior y llamadas al pie de la tabla.
- Figuras: en archivos separados en formato .jpg o .tiff con resolución mayor a 200 ppp (no embebidas en un archivo de word), e identificadas con el nombre del autor principal y el número (Ejemplo: Reyes 01.jpg, Reyes 02.tiff).
- Incluir la leyenda de las figuras al final del texto.

**1.** La página del título deberá contener: Título del artículo en español e inglés, conciso e informativo, no mayor de veinte palabras. Primer nombre e inicial del segundo nombre y apellido(s) de los autores (con una llamada para identificar al pie de página al autor responsable de la correspondencia, indicando su dirección electrónica). Afiliación institucional de cada uno de los autores.

**2.** La segunda página debe contener un resumen en español e inglés, con un máximo de 250 palabras. El texto debe dar una visión general del trabajo, señalar someramente el propósito, los métodos y los hallazgos. No se deben citar referencias. El resumen debe hacer énfasis en los aspectos nuevos e importantes del estudio o de las observaciones. Inmediatamente después del resumen, proporcionar o identificar como tales 3 a 10 palabras clave que ayuden a los indexadores en la construcción de índices cruzados de su artículo y que puedan publicarse con el resumen; utilice los términos del encabezamiento temático (Medical Subject Heading (Mesh)) del Index Medicus.

**3.** En cuanto al texto, debe dividirse en: Introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones. La introducción debe contener lo esencial para situar el problema y la justificación del trabajo utilizando las referencias más relevantes. Los materiales y métodos

deben contener la descripción breve y clara que permita la comprensión y la reproducibilidad del trabajo. En caso de técnicas y métodos clásicos ya publicados, se debe indicar sólo la referencia. Los resultados deben ser presentados en forma clara y precisa, con un mínimo de discusión o interpretación personal. Todas las figuras y tablas deben ser citadas en el texto. La discusión debe ser restringida a la interpretación de los resultados y eventualmente a comparar con los resultados de otros autores. Las conclusiones pueden ser incluidas dentro de la discusión; sin embargo, se puede hacer una sección aparte, indicando de forma clara y concisa los nuevos hallazgos. Se pueden incluir recomendaciones de aplicación práctica. Los agradecimientos deben hacerse a las personas o instituciones que han hecho contribuciones al estudio.

**4. Referencias bibliográficas:** Las mencionadas en el texto deben citarse de la siguiente manera:

- Un autor: «...fueron publicadas por González (1968)» o bien, «Se han publicado las características de... (González, 1968)».
- Dos autores: ...Álvarez y Martínez (1986), ...(Álvarez y Martínez, 1987)
- Tres o más autores: ...Martínez y col. (1986), ...(Martínez y col., 1986)

Use las letras para distinguir entre varios trabajos del mismo autor o autores y año: ...(González y Pérez, 1990a,b).

Utilice punto y coma para separar autores de diversos trabajos y colóquelos en orden cronológico: ...(Mijares, 1975; Brenes y Rodríguez, 1961; Zimermann y col., 2003).

La lista de referencias bibliográficas llevará por título «Referencias bibliográficas» y su ordenamiento será alfabético manteniendo las estructuras mostradas en los siguientes ejemplos dependiendo del tipo de bibliografía. Deberán ser citados todos los autores de cada referencia.

#### **ARTÍCULO EN REVISTA:**

Ávila JL. 1983. New national approaches to Chagas disease chemotherapy. *Interciencia* 8: 405-417.

Ávila JL, Ávila A, Muñoz E. 1981. Effect of allopurinol on different strains of *Trypanosoma cruzi*. *Am J Trop Med Hyg* 39(3): 769-774.

#### **LIBROS:**

Hermanson G. *Bioconjugate Techniques*. 2da ed. Elsevier: San Diego, Ca, USA, 2008.

#### **CAPÍTULOS EN LIBROS:**

Peters W, Robinson B. Parasitic infection models. In: *Handbook of antimalarial models of infection*. Eds: Zak O, Sande M. Academic Press: London, 1999. pp. 757-773.

Berry EP. *Croton*. In: *Flora of the Venezuelan Guayana*. Vol. 5: *Eriocaulaceae-Lentibulariaceae*. Eds: Berry P, Yatskievich K, Holst B. Missouri Botanical Garden Press: USA, 1999. pp. 111-133.

#### **TESIS O TRABAJOS DE ASCENSO:**

Rodríguez Caballero RL. Contribución al estudio de targuá (*Croton gossypifolius* Vahl). Tesis de Licenciatura. Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias, San José, Costa Rica, 1946.

#### **RESÚMENES EN CONGRESOS:**

Muelli M. Cosméticos ecológicos y naturales ¿garantía para los consumidores?. XVIII Congreso Latinoamericano e Ibérico de Químicos Cosméticos. COLAMIQC, Guatemala, 2007.

**5.** Tablas: todas deben estar citadas en el texto, en mayúscula y sin abreviar (Ejemplo: Tabla I) deben presentarse en páginas separadas, a espacio sencillo, y numeradas correlativamente en números romanos con el título en la parte superior. No se debe duplicar material del texto o de las figuras. En caso necesario coloque material explicativo en notas al pie de la tabla y no en el encabezamiento; explique en notas al pie de la tabla las abreviaturas no estandarizadas o utilizadas; identifique claramente las variables tales como desviación estándar y error estándar de la media; cite cada tabla en orden correlativo dentro del texto; cite la fuente de información al pie de la tabla si ésta no es original.

**6.** Figuras: todas deben estar citadas en el texto, en mayúscula y sin abreviar (Ejemplo: Figura 1, Figuras 2 y 3). Estas deben ser de buena calidad, incrustadas en el texto con su leyenda, o preferiblemente, en archivos aparte en formato .jpg a una resolución de 300 ppp, en cuyo caso deberán estar identificadas con el número de la figura y el apellido del autor principal (Ejemplo: Figura 1-Matos.jpg). En este último caso las leyendas de las figuras deberán presentarse en página aparte a espacio sencillo colocando el número que corresponde a cada figura. Las fotografías de especímenes anatómicos, de lesiones o de personas, deberán tener suficiente nitidez como para identificar claramente los detalles importantes. En caso de fotografías de personas evite que el sujeto sea identificable, o acompañe de la autorización escrita de la misma. Cuando se usen símbolos y fechas, números o letras para identificar partes en las figuras, identifíquelas y explique cada una en la leyenda. Si se trata de fotomicrografía, indique la escala e identifique el método de coloración.

**7.** Fórmulas y ecuaciones: deben presentarse claramente para su reproducción.

## LISTA DE COMPROBACIÓN DE PREPARACIÓN DE ENVÍOS:

Como parte del proceso de envío, se les requiere a los autores que indiquen que su envío cumpla con todos los siguientes elementos, y que acepten que envíos que no cumplan con estas indicaciones pueden ser devueltos al autor.

- La petición no ha sido publicada previamente, ni se ha presentado a otra revista (o se ha proporcionado una explicación en Comentarios al editor).
- El fichero enviado está en formato Open Office, Microsoft Word, RTF, o WordPerfect.
- Las figuras están en archivos separados y con la resolución apropiada.
- Se han añadido direcciones web para las referencias donde ha sido posible.
- El texto tiene interlineado doble; el tamaño de fuente es 12 puntos; se usa cursiva en vez de subrayado (exceptuando las direcciones URL).
- El texto cumple con los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en estas normas de publicación.

---

## DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD

Los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.